



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
LIMITADA

E/CN.4/2000/L.12  
6 de abril de 2000

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
56º período de sesiones  
Tema 4 del programa

INFORME DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS  
HUMANOS Y SEGUIMIENTO DE LA CONFERENCIA MUNDIAL  
DE DERECHOS HUMANOS

Estados Unidos de América: enmienda al proyecto de  
resolución E/CN.4/2000/L.3/Rev.1

El párrafo 12 debe rezar como sigue:

12. Exhorta a la Alta Comisionada a que siga fortaleciendo la estructura de gestión de su Oficina, incluida la gestión de los recursos, y a que mejore la capacidad de respuesta de su Oficina en todas las esferas prioritarias, entre ellas las de los derechos económicos, sociales y culturales, que exigen investigaciones y capacidad analítica especiales.

-----